



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba Nº 0016159/2010, número original 10-06-12470, por el cual se informa que el Biól. Martín VIDELA se encuentra en condiciones de ser declarado "ADSCRIPTO" en la Asignatura "CONTROL DE ORGANISMOS ANIMALES Y VEGETALES (CS. BIÓL)", del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Nº 913 - T - 2006 se aceptó al Biól. Martín VIDELA como Aspirante Adscripto;

El informe final suscripto por los miembros del Tribunal de Adscripción;

Los antecedentes presentados;

Lo informado por el ÁREA DE APOYO ADMINISTRATIVO A LA FUNCIÓN DOCENTE a fs 121 vta;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Declarar al Biól. Martín VIDELA (D.N.I: 22.725.035) "ADSCRIPTO" a la Asignatura "CONTROL DE ORGANISMOS ANIMALES Y VEGETALES", del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA.

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



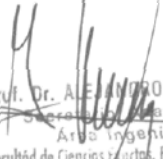
Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dése al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente Departamento de Adscripciones a fin de notificar a los interesados.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.


Prof. Dr. ALEJANDRO T. BREWER
Secretario Académico
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 487 -H.C.D.-2010.-

